

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

## **LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales delegadas a su cargo, mediante Resoluciones No.000083 del 18 de Mayo de 2004 y No.000018 del 28 de febrero de 2005, con fundamento en lo normado en los Artículos 12 y 25 numeral 10 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007; y,

### **CONSIDERANDO**

Que la Secretaría de Cultura y Patrimonio busca posicionar las tradiciones y expresiones artísticas del Departamento del Atlántico, fomentando y apoyando las actividades culturales en todas las áreas, a través de diversas manifestaciones.

Que de acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento, apoya prioritariamente el desarrollo de la agenda cultural de los municipios y corregimientos del Departamento.

Que en acuerdo a los objetivos misionales anteriormente expuestos, mediante Resolución No. 0052 del 15 de Septiembre de 2014, se ordenó la apertura de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015, y se estableció que los requisitos generales y las bases específicas de participación serían establecidas en el documento denominado **“Requisitos Generales de Participación Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio”**.

Que en el artículo tercero de la citada Resolución y en el documento “Requisitos Generales de Participación Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio”, el cual integra a la misma, se dispuso divulgar toda información concerniente con el Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015, incluyendo sus resultados tanto preliminares como finales en el portal web [www.atlantico.gov.co](http://www.atlantico.gov.co).

Que al cierre del Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015, Noviembre 28 de 2014, se recibieron cuatrocientos veintisiete (427) propuestas, de las cuales fueron rechazadas por extemporaneidad treinta y tres (33) propuestas, y trecientos noventa y cuatro (394) propuestas pasaron a *estudio*.

Que en virtud de lo anterior, el comité evaluador otorgó prórroga de Quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación de resultados preliminares (Diciembre 18 de 2014), para actualización y entrega de documentación anexa en los proyectos cuyo estado

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

calificaba “En estudio”.

Que de acuerdo a lo establecido en el documento **“Requisitos Generales de Participación Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2014 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio”**, el Comité evaluador tomó, los siguientes criterios de selección:

1. Deben estar las actividades propuestas acordes con los lineamientos estratégicos del PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015 “Acuerdo Social sobre lo Fundamental”, en lo que concierne al capítulo de Cultura y Patrimonio, a saber:
  - a) Procesos de formación y creación artística y cultural;
  - b) Procesos de protección y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible;
  - c) Fortalecimiento institucional del sector cultural, como estrategia de base para procesos de cultura ciudadana.
  
2. Se dará prioridad en la asignación de aportes a:
  - a) Propuestas de grupos folclóricos o eventos domiciliados en los municipios del Atlántico (diferentes al Distrito de Barranquilla).
  - b) Igualmente se dará prioridad a propuestas salvaguarda del patrimonio cultural expresado en manifestaciones folclóricas propias del Carnaval.
  - c) Que ya hayan demostrado continuidad en sus actividades folclóricas, culturales y/o educativas (*Tabla de puntaje por años*) relacionadas con el Carnaval del Departamento de Atlántico, con una clara orientación a fortalecimiento de procesos pedagógicos de acuerdo con diagnóstico previo de Secretaria de Cultura y Patrimonio.
  - d) Tendrá más puntaje las propuestas que no hayan recibido aportes de otras dependencias de la Gobernación del Atlántico, o que no aparezcan beneficiados en los listados de aportes de la Fundación Carnaval de Barranquilla S.A. o de otras organizaciones operadoras del Carnaval.
  - e) En igualdad de condiciones y dependiendo de la disponibilidad de recursos se le dará prioridad a propuestas enmarcadas en las siguientes líneas:
    - Formación artística y cultural;*
    - Procesos de recuperación de la memoria cultural;*
    - Promoción y equiparación de oportunidades;*
    - Fortalecimiento cultural a contextos poblacionales específicos de la niñez, juventud y la tercera edad.*

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la Convocatoria “Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015” se atenderán con cargo al presupuesto de la Secretaría de Cultura y Patrimonio vigencia 2015.

En consideración de lo expuesto,

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger las recomendaciones efectuadas por el comité evaluador de la Convocatoria “Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015” y en consecuencia seleccionar como ganadores en Barranquilla a los participantes que se relacionan a continuación:

**Ganadores**

No	NOMBRE DEL PROYECTO	P/JURIDICA, NTRAL	RESPONSABLE	VA	MUNICIPIO
1	Letanias Animadas Rojas De Rebolo	P/N	Orlando Barrios Mendoza	\$300.000	BARRANQUILLA
2	Diablo Y Bruja	P/N	David Alfonso Frias Horta	\$400.000	BARRANQUILLA
3	Semillero Danza Congo Reformado	P/N	Yuliana Sanchez	\$500.000	BARRANQUILLA
4	Danza congo moderno	P/N	Leidys Garcia Ruis	\$500.000	BARRANQUILLA
5	Danza Infantil Congo carrizaleño	P/N	Luz Marina Ferrer Moreno	\$500.000	BARRANQUILLA
6	Danza congo rumbero de Barranquilla	P/N	Edgardo Vergara Meriño	\$500.000	BARRANQUILLA
7	Danza congo bantu	P/N	Alexander Lara	\$500.000	BARRANQUILLA
8	Danza congo rumbero infantil de Barranquilla	P/N	Karina Vergara Ortega	\$500.000	BARRANQUILLA
9	Danza de congo el toro cimarron de rebolo	P/N	Carlos Maestre Benitez	\$500.000	BARRANQUILLA
10	Danza congo grande de rebolo	P/N	Oscar Barrios Mendoza	\$800.000	BARRANQUILLA
11	Comparsa de fantasia del adulto mayor Experiencia de Villate	P/N	Olga Pulgar De Renteria	\$800.000	BARRANQUILLA
12	Compasa de fantacia infantil los rumberitos	P/N	Erica Del Carmen Lancho Ibarra	\$800.000	BARRANQUILLA
13	Danza congo parrandero	P/N	Rildo Mariaga	\$800.000	BARRANQUILLA
14	Danza Congo dinistia	P/N	Leonardo Garcia Marriaga	\$800.000	BARRANQUILLA
15	Danza Congo Reformado	P/N	Jairo Mario Sanches Stevenson	\$1.000.000	BARRANQUILLA
16	Bambazu un pedacito de africa en el carnaval del atlantico	Corporacion folclorica y cultural bambazu	Luz Marina Cañate Tejedor	\$1.000.000	BARRANQUILLA
17	Participacion folclorica en el carnaval de Barranquilla	P/N	Rafael Altamar Lopez	\$1.000.000	BARRANQUILLA
18	Barrio abajo es carnaval	P/N	Jose Ignacio Cassiani Muñoz	\$1.000.000	BARRANQUILLA
19	Danza de congo espejo de carrizal	P/N	Raul Ruperto Ramires Rios	\$1.000.000	BARRANQUILLA
20	Danza de congo carizaleño	P/N	Rodolfo M Ferrer Moreno	\$1.000.000	BARRANQUILLA

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

21	Participacion de la niñez y la juventud en la danza congo barranquillero para conservar la tradicion	P/N	Adolfo Manuel Güell Florez	\$1.000.000	BARRANQUILLA
22	Danza el torito identidad folclorica del dpto Atlantico	P/N	Alfonso Fontalvo Torrez	\$1.000.000	BARRANQUILLA
23	Danza de tradicion infantil congo palmareño	P/N	Manuel Garcia Marriaga	\$1.000.000	BARRANQUILLA
24	Danza de congo perro negro	P/N	Mauricio Rafael Consuegra	\$1.000.000	BARRANQUILLA
25	Danza congo grande de barranquilla	P/N	Adolfo Maury C	\$1.000.000	BARRANQUILLA
26	Grupo de danza mestizaje semillero de negros	P/N	Jose Perez Caceres	\$1.000.000	BARRANQUILLA
27	Comparsa Al son del sordo	Fundacion con justicia social SI SE PUEDE	Maria Salcedo Narvaez	\$1.000.000	BARRANQUILLA
28	Participacion del colectivo de adultos mayores de los centros de vida del municipio de atlantico en el carnaval de 2015 "en el 2015, el carnaval mayor.. Es paz	Ser luz para todas las edades " fundacion serviger"	Janeth Arias Trujillo	\$2.000.000	BARRANQUILLA
29	Palenque en Carnaval	Fundacion cultural afrocolombiana Kumbe	Matilde Herrera Hernandez	\$3.000.000	BARRANQUILLA
30	Cumbia, un carnaval de alegria afroindigena e inclusiva	P/N	Albaro Bermejo Gonzales	\$3.000.000	BARRANQUILLA
31	Letania, educacion y cultura para la salva guardia del patrimonio cultural y inmaterial	Asociacion de grupos letanieros del carnaval de barranquilla " Asoglecab"	Ernesto Watts Bareto	\$2.000.000	BARRANQUILLA
32	Calnaval, musica y color Fides Region caribe	Fundacion para la investigacion y el desarroyo de la educacion especial FIDES	Alejandro Escallon Lloreda	\$4.000.000	BARRANQUILLA
33	Noche de tambo recuperacion de las autenticas ruedas de cumbia XXI Version:Homenaje a maestro Jose Barros Cien años de cumbia	Fundacion Tambo	Camilo Polo Rodriguez	\$5.000.000	BARRANQUILLA
34	Carnaval gay de barranquilla y el atlantico 2015	Corporacion autonoma del carnaval gay de barranquilla	Jairo Polo Altamar	\$5.000.000	BARRANQUILLA
35	Encuentro de colonias y culturas	Fundacion chuana	Carmen Caro Ortega	\$4.000.000	BARRANQUILLA
36	Carnaval de la 44 - 2015	Asociacion de grupos Folkloricos del departamento del atlantico	Edgar Blanco Acevedo	\$5.000.000	BARRANQUILLA
37	Comparsa infantil de la 17	P/N	Norberto Antonio Guette	\$800.000	BARRANQUILLA
38	Danza espejo nueva colombia	P/N	Edgar Peñalorda Garcia	\$800.000	BARRANQUILLA

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

39	LA POLLERA COLORA , COLOREA A SANTO TOMAS , PTO COLOMBIA	P/N	Maximo Rafael Visbal	\$1.500.000	BARRANQUILLA
40	Cine carnaval, homenaje a nuestro patrimonio inmaterial desde lo audiovisual	P/N	David Cortissoz Touchie	\$3.000.000	BARRANQUILLA

Que por unanimidad del Comité evaluador, se reconocen como proyectos especiales los siguientes:

No	NOMBRE DEL PROYECTO	P/JURIDICA, NTRAL	RESPONSABLE	VA	MUNICIPIO
1	La Noche Del Rio -10 Años	Corporacion parque cultural	Maria Eulalia Arteta Manrique	\$20.000.000	BARRANQUILLA

No	NOMBRE DEL PROYECTO	P/JURIDICA, NTRAL	RESPONSABLE	VA	MUNICIPIO
1	Serie documental para la television y maleta de 600 estuches en video para bibliotecas municipales y de colegion mas alla de la tradicion	P/N	Luis Rojas Mantilla	NO GANADOR	BARRANQUILLA

**PARAGRAFO PRIMERO: FECHA MAXIMA PARA COBRAR PREMIOS.** Todos los ganadores tendrán un término máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del proyecto, para cobrar el monto asignado, so pena de no pago del premio.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** De acuerdo a la valoración realizada por el Comité calificador asignado, descrita en el *Acta de evaluación de propuestas de la convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015*, se seleccionaron como NO GANADOR en Barranquilla, las siguientes propuestas:

No	NOMBRE DEL PROYECTO	P/JURIDICA, NTRAL	RESPONSABLE	VA	MUNICIPIO
1	Cumbia el ciclon de santo domingo	P/N	Jhair Florian Jimenez	NO GANADOR	BARRANQUILLA
2	Comparsa de fantasia del adulto mayo navegantes del caribe	P/N	Nicolasa Ojeda	NO GANADOR	BARRANQUILLA
3	Segundo Carnavalito Negro en Barranquilla	Asociacion AfroColombiana MALCOM X	Marco Casiani Valdes	NO GANADOR	BARRANQUILLA
4	Casique Geronimo Y Su Esposa Alope	P/N	Rodolfo Garcia De La Hoz	NO GANADOR	BARRANQUILLA

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

5	La Musica Como Estrategia Para la Promocion de Convivencia Pasifica de Niños y Jovenes en el Municipio de Polonuevo "Acordeones por la paz"	Fundacion artistica cultural reyes del folclor - furefol	Edison Hurtado Sntiago	NO GANADOR	BARRANQUILLA
6	Carnavaleando con los famosos	P/N	Jorge E. Sanchez Polo	NO GANADOR	BARRANQUILLA
7	Danza de congo los alegres de 7 de abril	P/N	Rita Maria Calvo Carreño	NO GANADOR	BARRANQUILLA
8		P/N	Hernan Hernandez	NO GANADOR	BARRANQUILLA
9	Danza garabato juvenil del bosque	P/N	Carlos Enrique De La Rosa Vasques	NO GANADOR	BARRANQUILLA
10	Cumbia infantil semillitas del cañonazo	P/N	Ivanoff Altamar	NO GANADOR	BARRANQUILLA
11	Fundacion casa comunal de cultura y carnaval del bosque	Fundacion casa comunal de cultura y carnaval del bosque	Carlos Enrique De La Rosa	NO GANADOR	BARRANQUILLA
12	Carnaval educativo folkcarnaval plan de meoramiento II face para recuperacion de la memoria ancestral de signos y simbolos de la manifestaciones y tradiciones del carnaval departamental con lapresencia del carnaval de barranquilla	Corporacion para salvaguarda de los grupos folcloricos y de los actores del carnaval de barranquilla (folkcarnaval)	Maribel Egea Garcia	NO GANADOR	BARRANQUILLA
13	Talleres de son de negro, un empredimineto cultural	Fundacion Circulo abierto	victoria Garcia	NO GANADOR	BARRANQUILLA
14	Festival de musica tradicional carnaval en Barranquilla 2015	Fundacion simbolos	Milena Cuartas Brieva	NO GANADOR	BARRANQUILLA
15	Danza de garabato en el carnaval departamental 2015	P/N	Nadin De Jesus Polo Meza	NO GANADOR	BARRANQUILLA
16	Difucion y masificacion de la danza de garabato	Corporacion grupo folclorico cipote garabato	Humberto Pernet Montañó	NO GANADOR	BARRANQUILLA
17	Danza de tradicion congo palmareño	P/N	Xaider Oiden Bernal Geraldino	NO GANADOR	BARRANQUILLA
18	Comparsa de fantacia del adulto mayor bailando por la vida	P/N	Olinta Gomez De Patiño	NO GANADOR	BARRANQUILLA
19	Recuperacion de juegos, rondas y tradiciones vistas desde la identidad afrocolombiana y del carnaval de barranquilla	Fundacion para el desarroyo de comunidades afrocolombianas para viVir mejor fundavivir AFRO	Luz Daira Pardo	NO GANADOR	BARRANQUILLA

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

20	Carnaval ambulante (flashmob)	Fundacion musical bombardinos de colombia, escuela de formacion musical	Eder Luis Hernades Martinez	NO GANADOR	BARRANQUILLA
21	Guapachosa sin fronteras	P/N	Eric Toloza Ariza	NO GANADOR	BARRANQUILLA
22	Parodia de simon trinidad	P/N	Ricardo Romero Salazar	NO GANADOR	BARRANQUILLA
23	Muestra de danza tradicional farotas de talaigua en municipio del atlantico	Farotas de talaigua nuevo	Monica Ospino Davila	NO GANADOR	BARRANQUILLA
24	Danza congo infantil dinistia	P/N	Leonardo Garcia Correa	NO GANADOR	BARRANQUILLA
25	Carnavales del atlantico y carnaval del mundo	P/N	Sara Martinez Vega	NO GANADOR	BARRANQUILLA
26	Difrances de Jorge Enrique Palacio	P/N	Jorge Palacio Rodriguez	NO GANADOR	BARRANQUILLA
27	rescatando al murcielago	P/N	Matias jose luna	NO GANADOR	BARRANQUILLA
28	letanias recocheros del barrio abajo	P/N	jose charris	NO GANADOR	BARRANQUILLA

**ARTÍCULO TERCERO:** De acuerdo a la valoración realizada por el Comité asignado, descrita en el *Acta de evaluación de propuestas de la convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015* y teniendo en cuenta que en la resolución 0003 del 21 de Enero de 2015, se omitieron por un error de transcripción los 10 primeros proyectos del municipio de Suán, que sin embargo ya habían sido totalizados en los aportes, procedemos a relacionarlos a continuación:

No	NOMBRE DEL PROYECTO	P/JURIDICA, NTRAL	RESPONSABLE	VA	MUNICIPIO
1	Semillas del carnaval "portadores de la tradicion"	P/N	Leidy Yaneth Hurtado Beltran	\$1.000.000	SUAN
2	Son de pajarito "Identidad, Tradicion y patrimonio de nuestro pueblo"	P/N	Jorge Leonardo Ramos Guerrero	\$1.000.000	SUAN
3	Prende la Vela	P/N	Maritza Elena Monterrosa Diaz	\$500.000	SUAN
4	Curucuteando en Carnaval	P/N	Emiro Enrique Arrieta Rivera	\$500.000	SUAN

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

5	Preservar el patrimonio cultural de la region, por medio del danzar de los miembros de la tercera edad mis años dorador de Suan - Atlantico	P/N	Georgina Guerrero viuda de Ruiz	\$800.000	SUAN
6	Carnaval inclusivo	P/N	Angelica Leonor Ospino	\$600.000	SUAN
7	Danza de la tambora	institucion educativa adolfo leon bolivar marengo de suan - sede # 2 alianza para el progreso	Beatriz Fonseca	\$800.000	SUAN
8	Rescate Cultural de la Danza El Golero	institucion educativa adolfo leon bolivar marengo de suan	Candida Guerrero	\$800.000	SUAN
9	Carnaval educativo " así es suan "	institucion educativa adolfo leon bolivar marengo de suan	Esmeralda Mercedes M	\$3.000.000	SUAN
10	Grupo folclorico ritmo y tradicion	P/N	Delvis Judith Polo Guerrero	\$600.000	SUAN

**ARTÍCULO CUARTO:** El comité se permite aclarar que por petición del señor Luis Cera Ruiz, quien participó en el portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 por el municipio de Luruaco, y el cual salio favorecido con un aporte de Dos millones de pesos (2.000.000), acepto su aporte y reasigna su premio a la Fundacion Del Carnaval Y Cultural De Luruaco.

**ARTICULO QUINTO:** De acuerdo a la valoración realizada por el Comité asignado, descrita en el *Acta de evaluación de propuestas de la convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015* y teniendo en cuenta que en la resolución 0003 del 21 de Enero de 2015, se publicó un error en el municipio de Santa Lucia ya que se presentó una homonimia que generó confusión y provocó un error en la calificación de cada uno de los proyectos de estas personas, por lo tanto se reasignan de la siguiente manera:

No	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	VA
1	La musica como estrategia para la promoción de convivencia pacifica de niños, niñas u jovenes afrodesendientes en el municipio de Santa lucia TAMBORES POR LA PAZ	Rafael Enrique Olivo Mosquera	\$4.000.000
2	Grupo son de negro " Portal del sol"	Rafael Olivo Ortega	\$4.000.000

**ARTICULO SEXTO:** Los documentos requeridos para el pago del estímulo otorgado son:



Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

- **Persona natural:** Cuenta de Cobro, Rut actualizado, fotocopia ampliada al 120% y legible del documento de identificación;
- 
- **Persona jurídica:** Cuenta de Cobro, Camara de comercio y/o documento que lo certifica como persona jurídica, Rut actualizado de la entidad sin ánimo de lucro, Rut actualizado del representante legal, fotocopia ampliada al 120% y legible del documento de identificación del representante legal, y, certificación bancaria de la entidad sin ánimo de lucro actualizada.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** El pago del estímulo se hará en la siguiente forma, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado a la Secretaría de Cultura y Patrimonio:

- Si el estímulo otorgado es menor o igual a \$800.000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C), se cancelará el 100% anticipado, previa expedición y notificación de la resolución a los gestores beneficiados y previa entrega de documentos relacionados en el Artículo Tercero de la presente Resolución.
- Si el estímulo otorgado es mayor a \$800.000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C), se cancelará así: a) El 70% previa expedición y notificación de la resolución a los gestores beneficiados y el cumplimiento de los requisitos establecidos por el operador de la convocatoria. b) El 30% con la presentación del informe final y sus correspondientes anexos.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los proyectos cuyo estímulo otorgado es menor o igual a \$3.999.999 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/C) deberán presentar informe final que contenga:

- El nombre del proyecto, nombre de la entidad o persona natural que ejecutó el proyecto, departamento, municipio, fecha de realización.
- Evidencias de la realización de las actividades propuestas en el proyecto, tales como, material de registro impreso, grabaciones en audio, en vídeo, si éstas se llevaron a cabo, y **en todos los casos enviar registro fotográfico de las actividades realizadas.**
- El informe deberá ser presentado al operador de la convocatoria en un término no superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del proyecto.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los proyectos cuyo estímulo otorgado es igual o mayor a \$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS M/C) deberán presentar informe final que contenga:

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

- El nombre del proyecto, nombre de la entidad o persona natural que ejecutó el proyecto, departamento, municipio, fecha de realización.
- Informe de actividades con cargo a los recursos aprobados por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico. Indicar actividades desarrolladas de acuerdo con el cronograma presentado en el proyecto. Se deben adjuntar los soportes con los requisitos de ley, que permitan verificar la ejecución de los recursos (facturas, contratos, comprobantes de egreso, entre otros).
- Evidencias de la realización de las actividades propuestas en el proyecto, tales como, material de registro impreso, grabaciones en audio, en vídeo, si éstas se llevaron a cabo, y **en todos los casos enviar registro fotográfico de las actividades realizadas.**

**PARÁGRAFO TERCERO:** En todo caso, el incumplimiento en la presentación del informe final generará inhabilidad por un (1) año en la participación de Convocatorias de estímulos futuras a cargo de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico.

**ARTÍCULO QUINTO:** Sólo los proyectos ganadores cuyo estímulo es menor o igual a \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS M/C), recibirán adicionalmente un (1) pendón de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento Atlántico, que deberá portar de manera visible en todas las actividades. Para los proyectos ganadores cuyo estímulo es mayor a \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS M/C), tendrán la obligación de imprimir el pendón con una medida mínima de 70 cm de ancho, por 1,10 cm de alto, el cual deberá portar de manera visible en todas las actividades.

**PARÁGRAFO:** Este material de divulgación y promoción dispuesto por el artículo quinto, se hará entrega en las instalaciones del operador seleccionado.

**ARTÍCULO SEXTO:** Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la Convocatoria “Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015”, se atenderán con recursos del presupuesto.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Son deberes de los ganadores de la Convocatoria “Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015”, los contemplados en el documento **“Requisitos Generales de Participación Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio”:**

- Participar con buen comportamiento, seriedad y cumplimiento en todos los eventos apoyados por la Gobernación.
- Portar el estandarte del Departamento en todos los eventos en que participe.

Resolución No. 0004  
(28 de Enero del 2015)

*“Por la cual se publican los resultados finales de la Convocatoria Portafolio de Estímulos Carnavales Departamentales 2015 de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”*

- Elaborar y entregar el informe final exigido.
- Dar buen uso al aporte asignado.
- Cumplir a cabalidad con todos y cada uno de los compromisos adquiridos con la aceptación del estímulo otorgado, so pena de incurrir en incumplimiento de obligaciones.
- Dar los créditos a la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto, tanto impresas, radiales, televisivos, virtuales, boletines de prensa y verbales.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Los ganadores podrán acogerse a lo dispuesto en el literal 1) del inciso 3° del artículo 5° del Decreto 1512 de 1985, que establece que los pagos que correspondan a premios en concurso o certámenes de carácter científico, literario, periodístico, artístico o deportivo, reconocidos por el Gobierno Nacional, no se encuentran sometidos a retención por otros ingresos, sin perjuicio de que en el momento de presentar la declaración de renta, el contribuyente, deba reportar este ingreso como gravado, y por ende liquidar el impuesto sobre ganancia ocasional.

**ARTÍCULO NOVENO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

### **COMUNÍCASE Y CÚMPLASE**

Dado en Barranquilla, a los 28 días del mes de Enero de 2015

**DEYANA LUCÍA ACOSTA-MADIEDO HENAO**  
Secretaria de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Maria Fernanda Rey Almeida, Asesora Portafolio de Estímulos 2015